



ANEXO N° 1 : MEDIDAS ESTRATEGICAS

| Líneas Estratégicas | Objetivos | Medidas Estratégicas |
|--------------------------------------|---|--|
| Creación Artística y Cultural | Apoyar al artista en la creación de sus obras, desarrollando instancias para una formación de excelencia, facilitando los medios para producir y difundir sus trabajos y mejorando las condiciones para una adecuada inserción en la sociedad. | <ol style="list-style-type: none">1. Hacerse parte activa de la experiencia de implementación y desarrollo de la Escuela Artística de Talca; especialmente en cuanto a, por una parte, consolidar los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios; y por la otra, en cuanto a su propio sistema de acreditación. Vincular esto con la medida siguiente.2. Desarrollar un programa con las universidades de la región que dictan carreras de pedagogía, con el propósito de: Identificar, Investigar, Valorizar y Potenciar el impacto de las asignaturas artísticas en el currículo escolar en cuanto al desarrollo transversal de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales.3. Crear un programa de pasantías de corta duración en Santiago y otras regiones, de acuerdo a prioridades.4. Propiciar y coordinar las iniciativas y fondos disponibles para el fomento y desarrollo de la investigación artística e incentivo a la crítica cultural; incrementar dichos recursos en forma sostenida, triplicándolos de aquí al 2010.¹5. Identificar y desarrollar un Polo Regional de Desarrollo Artístico en la Región del Maule, asociado a la Artesanía; en donde converjan condiciones de contexto, de infraestructura² y de fomento a la creación y desarrollo de esta expresión cultural y artística.³6. Inscripción de la región en los circuitos artísticos |

¹ Acorde a la línea de acción en materia educacional definidas para la Estrategia regional de desarrollo, Encuentro Regional de Cultura (Talca 2000).

² Se consigna la habilitación de Casa de la Cultura para la Red ProRural Maule por un monto de M\$50.000. Informe Anual de Cultura 2001 (Santiago 2001). P. 66.

³ El Programa Artesanías de Chile realizó tres experiencias piloto (una de ellas en la Región del Maule) con el apoyo de la SUBDERE. Informe Anual de Cultura 2001. (Santiago 2001). P. 49.



ANEXO N° 1 : MEDIDAS ESTRATEGICAS

Desarrollar espacios y condiciones para el fomento y desarrollo de la actividad creativa artística y cultural.

9. Identificar todos los espacios físicos disponibles y dispuestos para actividades culturales en la Región del Maule. Generar un catastro con toda la información de sus características así como las relacionadas a la administración y gestión de los mismos. Para ello trabajar con Bienes Nacionales, quienes han identificado inmuebles bajo su tuición que cuentan con condiciones que los hacen potenciales centros para desarrollo de actividad cultural.
10. Concordar un plan de trabajo integrado con universidades, municipios, bibliotecas públicas y organizaciones culturales, a efecto de proveer de una oferta artístico cultural a la red de “espacios culturales” surgida de las medidas anteriores. Integrando también la Red Enlaces.

⁴ Desagregado por provincias y comunas cuando sea pertinente y posible.

⁵ Según proporciones a definir por área artístico-cultural y/o geográfica ; es necesario determinar dichas proporciones.



ANEXO N° 1 : MEDIDAS ESTRATEGICAS

| | | |
|--|--|--|
| Producción Artística y Cultural e Industrias Culturales | Promover el desarrollo de una industria cultural que aporte al crecimiento de la oferta de bienes y servicios culturales en el país, y que asegure la difusión de la creación artística y del patrimonio nacional | <ol style="list-style-type: none">11. Contextualizar el tema de las Industrias Culturales en el marco de los estudios y propuestas de la relación Economía y Cultura ; integrando en forma efectiva el tema en el Observatorio Regional y todas las instancias correspondientes.⁶12. Generar un plan de trabajo que haga uso de los instrumentos actuales y futuros de CORFO y PROCHILE, para el apoyo y fomento de las empresas culturales regionales (micro empresas y PYMES culturales) independientes de los consorcios nacionales, con especial énfasis en el ámbito regional y local. Para ello se abordará la capacitación y un banco de proyectos, en conjunto con los potenciales beneficiarios de este plan.13. Impulsar la reconversión tecnológica, la modernización, la introducción de las nuevas tecnologías de Información y Comunicación y el desarrollo de Internet, en las industrias culturales locales, a través de su participación en fondos de fomento tecnológico existentes en el país. Especialmente considerando la existencia de la iniciativa “Maule Activa”, realizando un trabajo conjunto entre el Consejo regional de Cultura, dicha Corporación, “Chile. País Digital” y otras que se identifique para este propósito.⁷14. Fortalecer e incentivar el desarrollo de la “industria artesanal”, mediante capacitación, perfeccionamiento y apoyo al fomento de las exportaciones; asumiendo un rol activo en la gestión de prestadores de dichos servicios y |
|--|--|--|

⁶ La relación de la Cultura con la economía ya está enunciada como uno de los factores que « condicionarán, de manera directa o indirecta su desarrollo futuro ». Estrategia Regional de Desarrollo (Talca 2000). Op. cit. p. 9.

⁷ El hecho de ser la experiencia de Barcelona, el referente más cercano y explícito inclusive, para esta iniciativa preexistente, hace relevante el destacar el rol de la variable Cultura en dicha experiencia europea. Por otra parte, ya hemos echo mención de otras iniciativas relevantes del ámbito catalán para revisar en pro de un desarrollo propio.



ANEXO N° 1 : MEDIDAS ESTRATEGICAS

| | | |
|--|---|---|
| Participación en la Cultura: Difusión, Acceso y Formación de Audiencias | Crear y desarrollar más y mejores audiencias difundiendo la Cultura, estimulando la gestión, ampliando la formación para la apreciación de las artes e instando por una mayor calidad de los medios de comunicación. | <ol style="list-style-type: none">16. Desarrollar un programa de trabajo que incorpore contenidos y productos culturales y artísticos en las señales regionales de los canales nacionales.17. Explorar y desarrollar o fomentar el desarrollo de iniciativas de difusión que utilicen los formatos digitales (radio y televisión) con cobertura y contenidos regionales.⁹18. Identificar las necesidades regionales para completar el programa de infraestructura cultural para el bicentenario, buscando la reconversión de edificios patrimoniales para contar con al menos un centro cultural en cada comuna de más de 50 mil habitantes, conformando así un circuito nacional de difusión artística. E incorporar una iniciativa regional que permita dotar de infraestructura para un circuito regional que incorpore comunas de menos de 50 mil habitantes, en base a un criterio por determinar.19. Identificar las áreas (ej.: danza, teatro, etc.) con necesidades más críticas de difusión, a nivel regional, provincial y local (comunal). Y proponer los mecanismos para resolver esta situación (entre otros el indicado en la medida anterior).20. Identificar regiones (en el contexto nacional) prioritarias para la Región del Maule, en términos de establecer redes de apoyo y comunicación en temas culturales que permitan la circulación de bienes culturales. |
|--|---|---|

⁸ Entre las propuestas contenidas en la Comisión Artes, se hacía mención específica de este aspecto, tanto en términos de estudios como de desarrollos (puntos 1 y 2 de las Propuestas).

⁹ Esto se integra con medidas anteriormente citadas como la referida a un mejor aprovechamiento de la red Enlaces y la de integración de propósitos con « Maule Activa » y « Chile. País Digital ».



ANEXO N° 1 : MEDIDAS ESTRATEGICAS

Aumentar el acceso de los grupos de escasos recursos y de los grupos vulnerables a los bienes de consumo cultural, generando las condiciones iniciales para una relación permanente entre los miembros de estos grupos y la actividad cultural.

21. Identificar todos los programas públicos e iniciativas municipales, en el campo de la difusión del arte y la cultura que sea relevante coordinar e integrar; definiendo una política y plan de coordinación e integración a implementar a contar del año 2006¹⁰.
22. Incorporar en las variables de aprobación de los proyectos FONDART y en el estudio analítico del FONDART Regional 1990-2004, el comportamiento histórico de la variable retribución de los proyectos aprobados.
23. Identificar y verificar las necesidades de mecanismos redistributivos para la región del Maule, derivados del impacto de desarrollos desiguales, entre las regiones, en el ámbito cultural.

¹⁰ Desagregado a nivel regional, provincial y comunal.



ANEXO N° 1 : MEDIDAS ESTRATEGICAS

Fomentar la participación y la organización ciudadana descentralizada con fines culturales.

24. Establecer un plan de trabajo con los medios de comunicación (escritos, radiales y digitales) de la región, a efecto de Mejorar la información cultural a través de la publicación de carteleros y agendas exhaustivas de la oferta cultural.
25. Identificar los socios estratégicos y convenios o contactos relevantes existentes en la actualidad, para la Región del Maule, con el propósito de ser actores del diálogo cultural con nuestros vecinos (países y regiones dentro de los mismos).
26. Fomentar y apoyar el desarrollo de organizaciones culturales a nivel local o, de la incorporación de objetivos culturales en organizaciones sociales de base; especialmente de carácter asociativo; focalizando los esfuerzos de fortalecimiento en la organizaciones con trayectoria y de constitución en las áreas geográficas y/o temáticas que no las haya; a efecto de garantizar una cobertura temática y geográfica suficiente y creciente.¹¹
27. Fomentar el desarrollo de programas en el campo de la Educación No Formal, orientados al Arte y la Cultura; para lo cual se realizará un catastro de iniciativas existentes y se definirá un plan de fomento de ellas y otras nuevas. Esta medida requiere identificar socios estratégicos a nivel regional y nacional.

¹¹ « Fortalecimiento de la cultura local y de una mayor participación ». Estrategia Regional de Desarrollo (Talca 2000). P.11.



ANEXO N° 1 : MEDIDAS ESTRATEGICAS

| | | |
|---|--|---|
| Patrimonio, Identidad y Diversidad | Preservar, enriquecer y difundir el patrimonio cultural del país, aumentando la inversión e implementando modernas formas de participación por parte de la comunidad. | <ol style="list-style-type: none">28. Integrar al Consejo de Monumentos Nacionales, a nivel regional, con el Consejo de la Cultura; desde su instalación física a la coordinación de actividades e iniciativas.29. Contar con un nivel crítico suficiente, a nivel regional, de información y participación en la reformulación de la ley de Monumentos Nacionales.30. Contar con un nivel crítico suficiente de información de catastro de monumentos nacionales y su estado de conservación.¹²31. Creación de un Archivo Regional, con su correlato provincial y, donde sea posible, comunal.¹³32. Diseñar un Programa, en conjunto con la Seremi de Educación, con el propósito de desarrollar la conciencia patrimonial en la edad escolar;¹⁴ dicho programa considerará capacitación, perfeccionamiento y diseño de material didáctico¹⁵.33. Identificar y reconocer, a nivel regional y local, a creadores (vivos y fallecidos) que representan el compromiso con la creación y con realidades culturales diversas; asumiendo su difusión y valorización como parte de lo que se denomina "Patrimonio Vivo". |
|---|--|---|

¹² Ya el año 2001 se contaba con un catastro completo, producto del trabajo realizado por la Dirección de Arquitectura del MOP. Informe Anual de Cultura 2001 (Santiago 2001). P. 61.

¹³ Cfr. Encuentro Regional de Cultura (Talca 2000). Op. cit.

¹⁴ Cfr. Encuentro Regional de Cultura (Talca 2000). Op. cit.

¹⁵ Se recomienda a su vez catastrar la existencia actual de material didáctico susceptible de utilizar con este propósito.



ANEXO N° 1 : MEDIDAS ESTRATEGICAS

Reconocer y proteger la diversidad cultural de Chile, potenciando la participación cultural de los distintos grupos que conforman la nación y fomentando la expresión de sus prácticas culturales.

34. Identificar las necesidades regionales y destinar un % del presupuesto cultural para la conservación del patrimonio de los pueblos originarios y el apoyo a sus prácticas culturales emergentes.
35. Identificar la pertinencia y proporción para incorporar en forma decidida y explícita la priorización del componente indígena en el ejercicio anual del FONDART. Verificar el comportamiento de esta variable en el desempeño histórico del FONDART y, a partir de ello, incorporar factores de corrección aplicables en los futuros concursos del Fondo.

¹⁶ El 2001 se invirtió más de 600 millones en la Biblioteca Regional del Maule. Informe Anual de Cultura 2001 (Santiago 2001). P. 67.



ANEXO N° 1 : MEDIDAS ESTRATEGICAS

Promover la riqueza del lenguaje y la lectura, generando hábitos y mejorando el acceso al libro.

36. Contar con una biblioteca pública dotada de moderna tecnología y plan de gestión en cada comuna de la Región;¹⁶ y alcanzar un número de préstamos comunales equiparable (proporcional) al Regional.
37. Desarrollar un estudio que permita conocer las definiciones y comportamiento del “Sistema del Libro” en la Región del Maule; ello en términos de producción y circulación, al menos.
38. Desarrollar un programa que permita la movilidad de los fondos bibliográficos a localidades que así lo requieran, definiendo donde y cuando es necesario y posible y a través de que modalidad.
39. Acorde a la componente rural de la Región del Maule, y las variables culturales asociadas a ella, se incorporará un Plan de vinculación de las costumbres y patrimonio de transmisión oral, su valorización y su puesta en valor, en forma conjunta y vinculada al desarrollo de la Cultura del Libro.



ANEXO N° 1 : MEDIDAS ESTRATEGICAS

| | | |
|-----------------------------------|---|---|
| Institucionalidad Cultural | Consolidar la institucionalidad cultural en lo relativo a atribuciones, infraestructura, recursos humanos, organizacionales y financieros. | <ol style="list-style-type: none">40. Identificar las coordinaciones institucionales necesarias a nivel regional, a nivel de Programas, Proyectos y Acciones; identificando los responsables y contrapartes; definiendo los propósitos, modalidades y mecanismos de coordinación.¹⁷41. Diseñar un programa de investigación y estudios aplicado al tema Gestión Cultural e Indicadores, en el marco del modelo desarrollado por el PNUD y de los estudios existentes a la fecha. Abordarlo a nivel regional en una primera etapa y, comunal y provincial en una segunda etapa.42. A partir de las dos medidas anteriores, instalar un Observatorio Regional de Cultura, coordinado o integrado con el Observatorio Económico regional.43. Definir un plan de instalación de Consejos Comunales de Cultura y las Artes, a partir de alianzas estratégicas con municipios que manifiesten una voluntad expresa al respecto ; en una segunda etapa se abordaran los otros municipios.¹⁸44. A partir de la instalación de la función de evaluación de los Fondos Concursables, definir un conjunto de indicadores y una Matriz Integrada a partir de la presente Política Regional.45. Lograr, en conformidad con la propuesta de la ACHM de invertir el 1% del presupuesto municipal en la cultura, un acuerdo regional suscrito por los municipios de la Región del Maule; lo que implicará la consolidación o incorporación de dicha función en los cargos municipales. |
|-----------------------------------|---|---|

¹⁷ Durante el 2004 se estableció 14 convenios de coordinación con instituciones regionales. Inform Anual de Cultura 2004 (Santiago 2004). P. 56.

¹⁸ Cfr. Consejos Comunales de Artesanos. Análisis de la realidad del Área Artesanía. CORAR-SERCOTEC (Talca 2004).



ANEXO N° 1 : MEDIDAS ESTRATEGICAS

Estimular el aporte del sector privado a la cultura, perfeccionando los mecanismos tributarios y promoviendo su participación en la gestión cultural

46. Establecer una instancia de coordinación de los actores privados relevantes para la Cultura a nivel regional. Con este propósito, identificar cuales son dichos actores y convocarlos.
47. Definir un Plan de Trabajo 2005-2010 a partir de propósitos comunes derivados de la presente Política Regional de Cultura.
48. Instalar una instancia de discusión y difusión de los temas de Cultura con el mundo privado (Economía y Cultura), en la modalidad de seminario, con frecuencia anual, en conjunto con las universidades e instituciones relevantes de la región; comenzando el 2005.